

# EDUCACIÓN FÍSICA

CURSO 2020 -2021

Este es un anexo al protocolo de funcionamiento realizado por la Gerencia/ dirección del Colegio Maravillas.

La asignatura de Educación Física, sus actividades complementarias y extraescolares necesitan un tratamiento específico debido a que la rotación de alumnos por las instalaciones y el uso de material es distinta al resto de materias educativas.

Las actividades deportivas de las clases de educación física se deben hacer en espacios al aire libre o no cubiertos, reduciendo al mínimo el uso de gimnasios cerrados, si esto no fuese posible, se ventilará lo máximo utilizándose como aula de teoría o actividades pasivas. (yoga – stretching- etc)

El ámbito de la educación física va a ser este curso un espacio fundamental para el desarrollo escolar de nuestro alumnado mediante su propio desarrollo físico. Sin embargo, el alumnado puede incurrir en el error de tener como referencia la clase de Educación Física como un ambiente propicio para relajar las medidas de protección después de llevar un número determinado de horas la mascarilla, y ese puede ser el error al tratarse de un punto crítico en la posible transmisión en caso de no tomar las medidas de prevención y de protección apropiadas. Debe ser precisamente en este entorno donde quizás deba extremarse más la concienciación del alumnado para trabajar de forma segura y responsable.

El ámbito de la educación física es un medio dual donde se imparte tanto clase teórica como práctica (el mayor número de horas), por lo tanto, se deben diferenciar dos ámbitos de actuación.

En las clases teóricas el profesorado deberá seguir el procedimiento habitual de una clase normal, debiendo seguir las medidas de protección ordinarias.

La dotación higiénica mínima del patio/pabellón/gimnasio/cuarto de materiales debe ser:

- Juego de mascarillas de repuesto para el alumnado.
- Cuando los alumnos estén organizados con distancia de seguridad podrán quitarse la mascarilla y guardarla en lugar seguro e higiénico.
- Jabón de manos (*es la mejor opción desde el punto de vista higiénico*).

- Dispensador de gel hidroalcohólico.
- Dispensador de papel individual (no rollo de papel higiénico).
- Caja de guantes desechables.
- Limpiador desinfectante multiusos de pistola (que estará bajo supervisión y ***siempre lejos del alcance del alumnado***) para su uso por parte del profesorado.
- Spray de alcohol al 70%.
- Papeleras con bolsa protegidas con tapa y accionadas por pedal, debido a la gran cantidad de residuos que se generan en esta aula.

En la clase práctica en el patio/pabellón, la actividad deberá ir encaminada a minimizar los riesgos, para lo que sería interesante tener en cuenta una serie de medidas relacionadas con las **actividades a realizar**:

- Priorizar las actividades sin contacto físico.
- Promover actividades que permitan el distanciamiento físico entre el alumnado (mínimo 1'5 metros, recomendable 2 metros). Puede ser importante marcar espacios acotados para la realización de las actividades.
- Si la actividad impide el distanciamiento el alumnado deberá utilizar de manera obligatoria la mascarilla (en la actualidad el uso de mascarilla es obligatorio en todo momento).
- Controlar las actividades que supongan un requerimiento físico mayor (altas intensidades), que signifiquen la proyección de gotículas.
- Tratar de evitar que el alumnado corra en línea a poca distancia uno de otro, (cuanta mayor velocidad lleve el alumnado mayor distancia de seguridad deberá guardar).
- En caso de coincidencia de varios profesores o profesoras a la misma hora en el patio/pabellón, se deberá trabajar en espacios distintos, y lo más alejado posible uno/una de otro/otra (dentro de lo que las distintas actividades permitan). Dicho reparto de espacios se realizará de manera previa a la clase para evitar aglomeración de alumnado.
- Se recomienda suspender este curso las ligas deportivas que se realizan durante el recreo ya que suponen un riesgo tanto para el alumnado participante como para el espectador.
- Al principio y al final de la actividad deportiva el alumnado deberá desinfectarse las manos. Es importante extremar la higiene en el ámbito deportivo.

- Se priorizará la entrega de trabajos de manera telemática en la asignatura.
- Para la entrega de tareas en formato digital se priorizará sistemas como la Moodle del centro, classroom, correo electrónico corporativo.
- Está desaconsejado el uso de pendrives como forma de entrega de tareas. Además de los problemas típicos de deterioro y pérdida del "pen", virus informáticos..., también suponen un problema higiénico por el lugar donde el alumnado suele guardarlos.
- Cuando se entreguen trabajos en formato papel, deberán dejarse en cuarentena el tiempo pertinente antes de su corrección.

En cuanto al **material deportivo**, se deberán seguir las siguientes recomendaciones:

- Los alumnos de infantil podrán compartir material de la misma forma que sucede en sus clases diarias.
- Planificar adecuadamente la realización de las actividades teniendo en cuenta los tiempos de preparación de las mismas y los tiempos de desinfección del material al comenzar la clase y antes de guardarlo.
- El material debe estar controlado en todo momento, no pudiendo estar en un sitio donde el alumnado tenga acceso directo a él.
- Debe estar totalmente prohibido que el alumnado tenga acceso al almacén del material.
- El profesor o profesora será quien entregue siempre el material en cada clase (también lo puede realizar un alumno o alumna encargado/a), debiendo evitar las aglomeraciones durante dicho proceso.
- El proceso de entrega de material deportivo comenzará con la desinfección de manos del docente o el alumnado encargado. Una vez desinfectadas las manos, realizará la entrega del material utilizando guantes desechables.
- El material deportivo de educación física no puede estar pasando de mano en mano sin control alguno. Al final del uso de un material, este deberá ser desinfectado antes de ser utilizado por otro alumno o alumna.
- El material será de uso individual o parejas.
- El material no debe volver al almacén sin estar desinfectado ya que es fundamental mantenerlo como zona limpia).
- Priorizar el uso de materiales que sean sencillos de desinfectar.

- El proceso de desinfección va a depender del tipo de objeto (poroso o no), el tipo de material del que está hecho... pudiendo realizarse mediante varios procedimientos:
  - ✓ Limpieza directa con agua y jabón.
  - ✓ Limpieza con una solución higienizante de agua y lejía.
  - ✓ Uso de spray de alcohol de 70º.
- Las actividades que impliquen compartir material (juegos o deportes colectivos, de adversario...) están desaconsejadas. En caso de que no quede más remedio que compartir material, habrá que arbitrar una forma de registrar al alumnado que ha utilizado cada material para favorecer el rastreo de un posible contagio.
- Se podrá trabajar en parejas.
- Además de material deportivo, el profesorado deberá disponer de gel hidroalcohólico y mascarillas de repuesto por si el alumnado rompe alguna de las suyas por causa de la actividad deportiva.

En cuanto a los espacios, se deberán seguir las siguientes recomendaciones:

- **Priorizar las actividades al aire libre** a otras que se realicen en el interior de espacios cerrados.
- En el caso de realizar actividades en pabellones, éstos deberán estar suficientemente ventilados durante la totalidad de la actividad y de manera posterior a ella. Está **totalmente desaconsejado el uso de pabellones sin ventilación.**
- Se designarán zonas de acceso y salida al pabellón para que el alumnado guarde las distancias de seguridad en todo momento y no se agolpe el alumnado que entra con el que sale. Si existieran varias puertas, se tomará una como entrada (la de mayor amplitud) y otra de salida (la de menor amplitud).
- Los vestuarios al igual que las duchas permanecerán cerrados por lo que el alumnado vendrá con la ropa de deporte desde casa.
- Es recomendable cerrar las fuentes de los patios donde se realiza la actividad física.
- El alumnado vendrá con una botella de agua propia, claramente identificada y se prohibirá que pueda beber agua de la botella de otro compañero o compañera.
- Es importante parcelar espacios (con la distancia de seguridad correspondiente) para que el alumnado pueda dejar sus mochilas, chaquetas... impidiendo que entren en contacto unas con otras. El

proceso de dejar y recoger pertenencias se debe realizar de manera ordenada evitando aglomeraciones.

- Al final de cada hora (y antes de que venga el curso siguiente), el profesorado comprobará que no queda ropa del alumnado en el espacio parcelado destinado para ello.
- Es importante establecer una zona limpia de trabajo para el profesorado de Educación Física. Dicha zona a la que solo tendrá acceso el profesorado del departamento, tiene como finalidad que dicho espacio quede libre de posibles infecciones indirectas. En caso de ser necesario se habilitará algún sistema que aisle dicho espacio del resto como puede ser el uso de mamparas.

En cuanto a los equipos de protección, el profesorado en las clases teóricas deberá utilizar el mismo EPI que utiliza el profesor o profesora de cualquier materia. En el caso de las clases prácticas al aire libre o en pabellones, sería recomendable utilizar los siguientes:

- Mascarilla (se recomienda preferentemente de tipo FFP2 sin válvula).
- Guantes.

### **Pabellón**

- El aforo será solo el del grupo de convivencia escolar (máx. 2 grupos) , se ventilará lo máximo utilizándose como aula de teoría o actividades pasivas. (yoga – stretching- etc)
- Se colocarán alfombrillas para higienizar el calzado.
- Se utilizará diariamente como aula. Recepción de los alumnos, pasar asistencia, presentación y explicación de la clase diaria.
- Clases teóricas.

### **Gimnasio.**

- El gimnasio específico de preparación física no se podrá utilizar para las clases de la asignatura.
- No se podrá utilizar en horario escolar debido a su tamaño y falta de ventilación.
- El material se podrá utilizar fuera de la instalación previa desinfección.

### **Pistas polideportivas y zonas de césped**

- En estas zonas se desarrollará el 90% de las actividades.
- Se mantendrán los grupos de convivencia.
- Podrán compartir la zona 2 grupos siempre sin juntarlos o mezclarlos.

### **Piscina y vestuarios.**

- Esta instalación permanecerá cerrada durante la situación actual.
- Los vestuarios estarán abiertos solo para su utilización como servicios. No se puede utilizar para cambiarse ni ducharse.
- El vaso permanecerá tapado.

### **ASOCIACIÓN DEPORTIVA MARAVILLAS**

- La AD Maravillas tiene un convenio con el centro para poder utilizar las instalaciones.
- Mientras dure esta situación su funcionamiento será fuera del horario escolar. A partir de las 17.30
- Se ajustará al protocolo de instalaciones y cuidado del material estipulado por el centro.
- Los grupos se podrán mezclar si fuera necesario.
- Los eventos deportivos se realizarán sin público hasta nuevo aviso.
- Nos ajustaremos a este protocolo y al de la FABM (Federación Andaluza de Balonmano).

### **FUTBOL**

- Actividad extraescolar.
- Se llevará a cabo dentro del horario escolar.
- Esta organizada por el centro.
- Se ajustará al protocolo de instalaciones y material establecido por el centro.



A.D. MARAVILLAS